

CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL LABORAL, GRUPOS II, III Y IVA, DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (Res. 5 de septiembre de 2023 BOCyL 13 de septiembre).

- **ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS DE LA FASE GENERAL**
- **APERTURA FASE DE RESULTAS**

De conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima.4 de la Resolución del Rectorado de la Universidad de León, de fecha 5 de septiembre de 2023 (BOCyL de 13 de septiembre) por la que se convoca concurso de traslados de personal laboral grupos II, III y IVA de la Universidad de León, esta Gerencia resuelve:

1. **Adjudicar** los puestos convocados en la Fase general, según se recoge en el Anexo I.

2. **Convocar la Fase de Resultas del concurso**, por una sola vez, para los puestos dejados vacantes por quienes han obtenido destino en el apartado a) de la Fase General, que se describen en el Anexo II.

En la presente Fase del concurso podrán participar tanto los demás concursantes como el resto de trabajadores que no hayan participado en el concurso y que cumplan los requisitos exigidos en la Base Primera de la resolución anteriormente citada.

La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos exigidos y posesión de los méritos alegados será el día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

Los trabajadores de la Universidad de León que pertenezcan a la categoría del puesto convocado y se hallen desempeñando puestos de trabajo con destino provisional, o no tengan asignado puesto, por cualquier causa, están obligados a participar en los concursos, solicitando todos los puestos de su categoría y especialidad. Caso de no hacerlo o no obtener destino como consecuencia del concurso, les será adjudicado definitivamente por la Gerencia uno de los puestos que resulten vacantes tras la adjudicación del concurso.

Las solicitudes, según el modelo del Anexo II de la convocatoria, se presentarán en el Registro general de la Universidad o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **en el plazo de 10 días hábiles**, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente resolución.

A las solicitudes deberá adjuntarse una "Relación de méritos alegados" (Anexo III de la convocatoria), por el orden y con el detalle en que figura en el baremo previsto en la base cuarta, acompañando la documentación correspondiente a aquellos méritos que no consten en el expediente personal del interesado en la Universidad de León.

Contra la presente resolución, los interesados podrán formalizar demanda ante el Juzgado de la Social en el plazo de dos meses desde su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (BOE del 11 de octubre), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

León, 7 de noviembre de 2023

LA GERENTE

Fdo.: Araceli Cano San Segundo

ANEXO I**ADJUDICACIÓN DE PLAZAS. FASE GENERAL**

CÓDIGO	PUESTO	APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.
PL000538	Técnico Especialista de Biblioteca Unidad de Adquisiciones y Gestión de la Colección	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MARÍA ANTONIA	***6283**
PL001341	Oficial de Servicios e Información Conserjería SIC/EGA	GARCÍA GARCÍA, ELENA	***8634**
PL000541	Técnico Especialista de Biblioteca Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	GARCÍA PRIMO, AURELIO	***4320**
PL001417	Titulado de Grado Medio Servicio de Extensión y Proyección Universitaria. Unidad de Publicaciones	HERNANSANZ RUBIO, JUAN LUIS	***4639**

ANEXO II

PLAZAS OFERTADAS FASE DE RESULTAS									
Biblioteca San Isidoro y de Centros									
Dirección adjunta de Apoyo a la Docencia, Aprendizaje e Investigación									
Unidad de información, Comunicación y Difusión									
PL001228	Técnico Especialista de Biblioteca	1	L	III	T	Bibliotecas y Archivos.	T		
Unidad de Apoyo a la Investigación									
PL000501	Técnico Especialista de Biblioteca	1	L	III		Bibliotecas y Archivos.	M		
Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial									
Conserjería									
PL000151	Oficial de Servicio e Información	1	L	IVA	T	Conserjería, Vigilancia y Recepción.	T		